



ESTADO No. 0104

RADICADO No.	REFERENCIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CONTENIDO	OBSERVACIONES
2023-00186-00	EJECUTIVO	SEBASTIÁN ROMERO PEREA	GUILLERMO CUELLAR QUIÑONES	21septiembre 2023	Auto Libra Mandamiento de Pago	Cuaderno Principal Electrónico
2023-00191-00	EJECUTIVO	BANCO BANCOLOMBIA S.A.	SAMUEL RAIGOSA LONDOÑO	21septiembre 2023	Auto Libra Mandamiento de Pago	Cuaderno Principal Electrónico

SECRETARIA: SAN ANDRÉS, ISLA, A LOS VEINTIDÓS (22) DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023). LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE FIJA EN ESTADO, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN (01) DÍA, A PARTIR DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00A.M.) ART. 295 DEL C.G.P., CONCORDADO CON EL ARTICULO 9° DE LA LEY 2213 DE 2022.

JOSEFINA DEL PILAR VILLA GÓMEZ
SECRETARIA

Firmado Por:

Josefina Del Pilar Villa Gomez

Secretaria

Juzgado Municipal

Civil 003

San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d8e5d7698825a495cf49645ca8d674cdbae196f249afc7d76a273dda48213d11**

Documento generado en 21/09/2023 05:50:51 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>